



## Indicadores de calidad de vida en territorios de desigualdad

Mónica Inés Cesana Bernasconi<sup>1</sup>  
María Andrea Benítez<sup>2</sup>

### Introducción

Podemos situar el origen de nuestra problemática sobre el hábitat y la desigualdad social, y de su relación con las políticas públicas de empleo, a partir del desencadenamiento de la crisis económica que atravesó nuestro país entre los años 2001 y 2002, cuando aparecieron las primeras medidas denominadas "políticas públicas de empleo", como paliativas que el Estado Nacional argentino implementó, en principio, en forma transitoria y con el objetivo de superar los efectos provocados por dicha situación económica sobre el mercado de trabajo, en general.

A su vez, dentro de un contexto globalizado de nuestra economía, dicha situación formaba parte de un contexto internacional también adverso que ya venía instalando en el resto de Latinoamérica, y otras partes del mundo, el debate sobre la (des)igualdad, sobre las políticas públicas y el desempleo y sobre el (no) intervencionismo del Estado para superar dicha situación.

No ajeno a dichos debates, el Proyecto Hábitat y desigualdad social (PI C007/12 CS UNNE), recoge el debate central de la (des)igualdad desde distintas perspectivas, tales como el género, la participación, necesidades, vivienda y empleo) y en torno al territorio delimitado por las áreas menos favorecidas en términos del acceso a condiciones dignas, por ejemplo, de infraestructura, a las que identificamos como áreas urbanas deficitarias críticas (AUDC) a partir de conceptualizaciones que recogemos a partir de investigaciones previas de los integrantes del Instituto de Vivienda (IIDVI) de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste (Barreto, 2010; Barreto y Benítez, 2011; Barreto et al; 2014).

A partir de dichos antecedentes, interpretamos al territorio y al hábitat como realidad significada, que ambos se configuran a partir de las prácticas yuxtapuestas del Estado, de las comunidades locales, de las empresas, y que constituyen la manifestación concreta de procesos sociales, culturales, políticos e institucionales, económicos, ambientales. (Benítez, Romagnoli, Cesana Bernasconi y Sakamoto; 2014). Estos procesos y manifestaciones concretas se constituyen en observables que pueden ser analizados a partir de distintos recortes territoriales de la ciudad, de mismo modo que en otros contextos tales como "A partir del ejemplo de Ciudad Evita, sostenemos que la fragmentación es un fenómeno reconocible también en los intersticios de una sociedad

1 Mgter - Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Nordeste -  
[mcesana73@hotmail.com](mailto:mcesana73@hotmail.com)

2 Mgter. - (Directora) Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional del Nordeste  
- [abmaria@hotmail.com](mailto:abmaria@hotmail.com)

polarizada, bajo la forma de microestrategias de distinción y de negociación sobre un punto de polarización social y de política urbana intermitente y contradictoria.” (Prévôt Shapira y Pineda; 2008: 75)

En particular, para esta ponencia vamos a exponer los resultados del análisis del impacto de las políticas públicas de empleo sobre la calidad de vida de algunos sujetos que tuvieron acceso al programa provincial de empleo, denominado “Chaco Emprende” según Decreto 619/10 del Gobierno de la Provincia del Chaco, que fue prorrogado en el año 2013 (Decreto 925/13 – 13/05/2013), dentro de un recorte territorial delimitado por el B° Mujeres Argentinas que se corresponde con una de las áreas urbanas deficitarias críticas a partir de la cual nos encontramos analizando las distintas dimensiones de la desigualdad social en relación con el hábitat.

Nuestro objetivo es obtener indicadores de calidad de vida en territorios de (des)igualdad en términos de bienestar integral del sujeto, comprendiendo un enfoque cualitativo multidimensional del hábitat y sus habitantes, discutiendo la noción estereotipada de la división social en forma piramidal e interpretando la realidad de dichos actores como resultado de la evolución fragmentaria del territorio “íntimamente relacionado con la atormentada historia política y económica de país, y con las respuestas, tanto individuales como colectivas, de negociación, de adaptación y de instrumentalización de sus diferentes avatares.” (PrévôtShapira y Pineda; 2008: 75)

Para ello, recogemos a través de las propias voces de los actores que fueron destinatarios del programa citado, mediante entrevistas en profundidad, su historia de vida en torno a la situación por la cual se interesó por el programa, habiendo identificado las distintas dimensiones -familiares, sociales, económicas, laborales- que describen su impacto desde la perspectiva del propio actor.

Las evidencias recogidas mediante estas entrevistas permiten establecer que el alcance del impacto del programa no solamente permite superar la situación de desempleo del actor destinatario del programa, sino que se extiende a la recuperación de su dignidad humana, el desarrollo y/o fortalecimiento de vínculos sociales fuera de su territorio, la inclusión del sujeto al mercado de trabajo a través del emprendimiento personal de actividades productivas que desarrollan creativamente los sujetos abriendo sus propias oportunidades de reinserción y desarrollo económico y, finalmente, la finalización de su educación formal.

Estas evidencias de alguna manera pueden validar, en términos de las oportunidades que han significado para sus actores en tanto el impacto que ha sido obtenidos en ese sentido, la política de intervención del estado en este caso dirigidas hacia determinadas situaciones de desempleo o precariedad laboral.

Sin embargo, como recomendación para mejorar la implementación de dichas políticas públicas y sostenerlas en el tiempo, sugerimos la implementación de un sistema de seguimiento que permita identificar el impacto de dicha intervención en términos de resultados integradores desde una visión holística del sujeto asistido, por ejemplo, interpretando las redes sociales que se conforman en torno al territorio en el que habitan los actores que intervienen en el programa y su situación socio- económica y familiar.

Puesto que cuando se abren los debates públicos sobre la validez de estas políticas, en términos de costes y beneficios que las mismos comportan (Subirats; 2001), serán éstos los elementos que puedan brindarle al actor político los argumentos suficientes para la sostenibilidad de su agenda pública desde los distintos puntos de vista de la regulación del mercado laboral, distribución de los costes y beneficios de su implementación y, finalmente, la redistribución de la riqueza generada por el mercado.

De alguna manera, estos son los condicionantes que ponen en tensión la agenda pública que intenta superar las asimetrías socio-territoriales que se reproducen en el mercado frente a la puja de los intereses hegemónicos de los poderes económicos y entre los propios actores que (no) pudieron (re) ingresar o sostenerse como parte del mercado formal de empleo y los sectores menos favorecidos de la sociedad.

### **Desigualdad en la ciudad**

La desigualdad es el concepto articulador de las otras categorías de análisis en esta investigación, integra los aspectos materiales y simbólicos implicados en las relaciones sociales. Siguiendo a Fraser, Rapisardi, Di Virgilio y otros autores que han abordado este tema, vamos a distinguir entre diferencia y desigualdad para centrarnos en esta última como un proceso histórico de inequitativa o injusta distribución de bienes materiales que resulta en condiciones de desventaja para algunos. Con desigualdad se alude a las diferencias de poder y de posición de los sujetos en la sociedad, las condiciones de etnia, lengua, religión, género, condición sexual, entre otros, que han posicionado históricamente en un lugar subalterno a algunos actores o grupos. (Fraser: 1996, 1997; Rapisardi: 2001 y 2003; Di Virgilio y Perelman: 2014).

En dicho sentido, es necesario distinguir entre las nociones de diferencia y desigualdad como formas de discriminación específicas: la diferencia alude a la condición que nos hace únicos, las cuestiones identitarias y subjetivas (diferencia religiosa, de adscripción ideológica, de género, de sexualidad, de etnia, de nacionalidad, entre otras). En cambio, la desigualdad de clase, alude a la injusta distribución de los recursos materiales. La diferencia se expresa en demandas sociales o luchas por el reconocimiento, y la desigualdad se expresa en las demandas o luchas por la redistribución. A nivel de las experiencias resulta imposible desligar las intersecciones entre la distribución de recursos y aquéllas políticas y prácticas culturales en las que se produce y se mantiene la desigualdad.

Fraser nos clarifica sobre esto, proponiendo la distinción de dos concepciones amplias de injusticia: por un lado, la económica arraigada en la estructura político-económica de la sociedad y, por el otro, la cultural o simbólica, arraigada en los patrones sociales de representación, interpretación y comunicación. Ello nos orienta a distinguir distintos tipos de reparaciones: para la primera, se requiere de políticas de redistribución y, para las segundas, políticas de reconocimiento. Esta autora nos aporta la categoría de “colectividades bivalentes”, haciendo referencia a las colectividades víctimas de injusticias económicas y culturales (Fraser).

Desde un enfoque multidimensional, ambas injusticias se entrelazan y refuerzan mutuamente. Justamente, es en este punto en donde se imbrican con la noción de hábitat que sostiene estos análisis, y los desarrollos en torno de la desigualdad: en su abordaje multidimensional, y la consecuente necesidad de un abordaje integral. (Barreto y otros: 2010 y 2014).

Desde esta perspectiva los hogares que viven en situaciones críticas, son víctimas que representan esas comunidades bivalentes, inmersas en un proceso estructural, de transmisión intergeneracional en términos económicos, sociales, culturales, ambientales, políticos, entre otros; en el que intervienen distintas dificultades como el acceso, por ejemplo, a un trabajo digno y seguro, a una buena educación, a una atención sanitaria adecuada; así como la carencia de garantías legales y de derechos civiles y políticos; el sufrimiento de discriminaciones socioculturales, la marginación espacial o territorial, la precariedad habitacional, la carencia de infraestructuras, servicios, equipamientos sociales y condiciones ambientales adecuadas; en algunos casos, con mayores exposiciones a inseguridades y riesgos.

En relación al campo urbano, observamos que la reconstrucción histórica de los procesos de urbanización pone en evidencia que estas desigualdades se expresan en un proceso de creciente segregación y fragmentación urbana de sus habitantes dentro del territorio. Esto es, como distribución desigual de grupos sociales diferentes en el espacio urbano, y con efecto negativo, especialmente en la ausencia o presencia de estrategias de relacionamiento entre los grupos sociales (Shapira y Pineda; 2008), y las posibilidades de movilidad social.

Al respecto, también Waquant (2001) enfatiza sobre otros aspectos de la fragmentación urbana en el sentido de las relaciones (de)solidarias y/o conflictivas entre grupos sociales que residen en sectores urbanos próximos tales que contribuyen a la reproducción de los procesos de marginalidad y exclusión e impiden revertir los procesos de pobreza estructural.

### **El área urbana donde se sitúa el estudio**

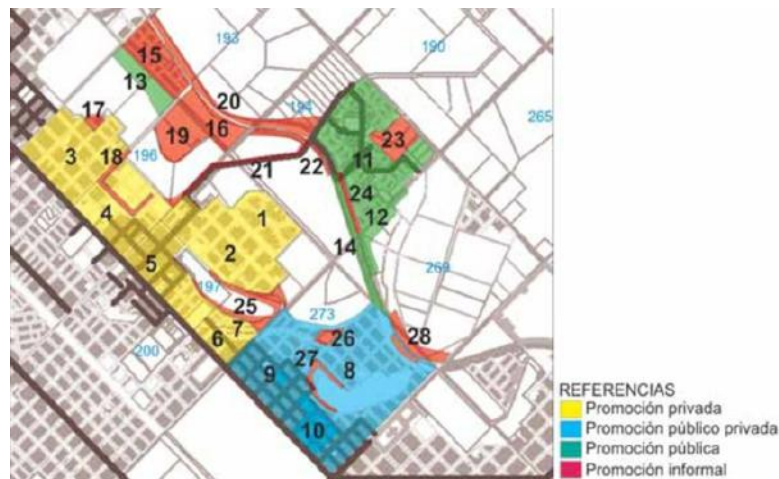
Dentro del Gran Resistencia, el área denominada “Golf Club”, que recibe su nombre por encontrarse en torno o en las cercanías del Club de Golf de Resistencia, presenta los rasgos recientemente señalados como “área urbana deficitaria crítica” (AUDC) y signos de significativa fragmentación urbana, en el sentido de la diversidad de situaciones en cuanto al agente promotor de la urbanización y la definición de la localización (según sea el Estado, una iniciativa Privada, o bien, la Autogestión de los vecinos), encontrándose al menos tres situaciones posibles: a) barrios o sectores cuya implantación en el área fue promovida por el Estado, como estrategia de radicación de conjuntos habitacionales nuevos, como así para la relocalización de familias en situación de vulnerabilidad hídrica; b) sectores conformados por iniciativas de promotores privados, característicos de los hogares de cierto poder adquisitivo y clases medias más acomodadas; y, finalmente, c) sectores cuyo asentamiento se ha dado por autogestión, particularmente en el caso de los hogares en situaciones de pobreza.

En relación al agente promotor de las viviendas, en esta AUDC se encuentran barrios con viviendas promovidas por el Estado (Instituto Provincial de la Vivienda- IPDUV-, Banco Hipotecario Nacional- BHN-), el sector privado y también, en algunos, casos viviendas autoconstruidas. Este hecho tiene estrecha vinculación con el tipo de soluciones habitacionales presentes en el área y el sector socio-económico al que fueron dirigidas, presentándose una variedad de tipologías habitacionales: a) viviendas seriadas y estandarizadas, ejecutadas a partir de prototipos definidos por el Estado, características de los conjuntos de viviendas tradicionales realizadas por el IPDUV (que incluye, para nuestro interés particular, al B° Mujeres Argentinas y al B° Nuevo Don Bosco); b) viviendas particulares correspondientes a los hogares con mayor poder adquisitivo realizadas por demanda individual a través de la contratación de profesionales de la arquitectura (B° Parque Golf Club y La Liguria); c) viviendas realizadas por administración, más propias de los sectores de clase media y media baja (La Liguria y Don Bosco); y d) viviendas autoconstruidas precarias características de los hogares en situación de pobreza (B° 24 de Diciembre).

La población del B° Parque Golf Club dispone de ingresos altos y medios altos. La población del B° La Liguria presenta ingresos medios. La población del B° Mujeres Argentinas ingresos medio y medio bajo, que en muchos casos complementan ingresos con actividades comerciales y de servicios informales en sus propias viviendas, o incluso en las veredas y en algunos espacios comunes del barrio. La población del B° Nuevo Don Bosco está compuesta por asalariados ingresos bajos que en muchos casos complementan con actividades comerciales y de servicios informales en sus propias viviendas. La población del B° 24 de Diciembre está compuesta por asalariados de baja calificación, cuentapropistas, jornalizados y destinatarios de planes sociales, que tienen ingresos muy bajos y excluidos de la ayuda social.

Esta gradiente resumida de la condición económica se refleja en el acceso diferencial a prestaciones estatales y privadas de educación, salud y seguridad de los residentes en cada uno de estos barrios, y en la disponibilidad y uso de los equipamientos sociales. Las características culturales -costumbres, formas de relacionamiento, uso de los espacios públicos y privados - de cada uno de los cinco barrios también presentan fuertes diferencias. Siendo las relaciones vecinales más intensas y fluidas en el asentamientos B° 24 de Diciembre, B° nuevo Don Bosco y B° Mujeres Argentinas; y más individualistas en La Liguria y el Barrio Parque Golf Club. (Barreto y otros: 2014)

Figura 1: Cuantificación y tipificación de Áreas Urbanas Deficitarias Críticas para la intervención integral del hábitat social del Gran Resistencia.



Fuente: PI-UNNE 12SC01.

### La medición del empleo en la República Argentina: ¿cuestión metodológica?

A partir de la crisis económica, en particular del empleo, desencadenada en el año 2001 hace que se instale en la agenda pública del gobierno nacional el problema del desempleo y, concomitante a ello, la revisión de la metodología para su medición.

Para el año 2003, según datos del INDEC, la tasa de desocupación se había pronunciado hasta en un 20,4% para el total de conglomerados urbanos y a partir de ese momento se instala una fuerte agenda pública para contrarrestar dicho indicador.

Por un lado, en cuanto a la implementación de las políticas públicas, a través de la profundización de la intervención del Estado Nacional y que, luego en los años siguientes, se iría extendiendo a los demás niveles de gobierno, en los territorios provincial y municipal, de todo el país. Nosotras vamos a analizar un caso en la Provincia del Chaco, a través de un programa específico.

En cuanto a las metodologías para su medición, la revisión conceptual y de los sistemas de cálculo, se exponen como fundamentos en los cambios de la medición de la Encuesta Permanentes de Hogares entre 1970 (década de su implementación) y la década de 1990, que hubieron importantes cambios en el mercado de trabajo argentino que obligaron a su revisión a los efectos de reflejar la incidencia de las nuevas modalidades de contratación y el impacto de la flexibilización y precariedad laboral que dejaba como consecuencia la última de esas décadas.

En efecto, a partir de 1994 se consolidan tasas de desempleo por encima de los dos dígitos y desde entonces la concentración sobre los análisis en la metodología empleada para medir la tasa de desempleo comienza a ser prioritaria. Como resultado, se encuentra contradictoria la relación entre los indicadores del nivel de actividad económica así como la cantidad de puestos de trabajo captados por el Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP), entre otros estudios (EIL – Encuesta de Indicadores Laborales, del MTSS). A partir de allí, en relación a la medición histórica de la EPH, se implementa una “tasa de recálculo” que considera como desocupados “a los ocupados cuya ocupación principal proviene de un Plan Jefes y Jefas de Hogar

y que además buscan activamente trabajo” (INDEC; 2008), en tanto a los que poseen dicho plan pero no buscan activamente trabajo se los incluye en la categoría “inactivos con plan de empleo”.

Medido de dicho modo, las tasas de empleo y de desocupación, entre los años 2003 y 2008, muestran diferencias porcentuales significativas en esos primeros años pero que dada la disminución de la ocupación a través del plan citado, las brechas entre ambas metodologías se han ido achicando hasta prácticamente resultar convergentes. (cfr. INDEC; 2008: 2-3)

En relación a la consideración de la precariedad laboral que suponen algunas modalidades de contratación incluidas en las tasas de ocupación, actualmente se ocupa en la metodología de cálculo la siguiente conceptualización (INDEC; 2008: 4):

a) *Ocupados que no buscan más trabajo*: subconjunto de ocupados cuya actividad principal no es un plan de empleo y que no estuvieron buscando empleo/ ocupación/ actividad.

b) *Subocupados*: subconjunto de ocupados cuya actividad principal no es un plan de empleo, que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y que, además, buscan trabajar más horas.

c) *Ocupados con plan de empleo*: subconjunto de ocupados cuya actividad principal en el periodo de referencia fue un plan de empleo y que, simultáneamente, buscan activamente un empleo.

d) *Inactivos con plan de empleo*: subconjunto de ocupados cuya actividad principal en el periodo de referencia fue un plan de empleo y que, simultáneamente, no estuvieron buscando otro empleo/ ocupación/ actividad.

e) *Desocupados*: subconjunto de personas que, en el periodo de referencia, manifiestan no tener una ocupación, pero que buscan activamente trabajo y están disponibles para trabajar.

f) *Inactivos*: es el subconjunto de personas que, en el periodo de referencia, manifiestan no haber trabajado ni buscar empleo activamente. Incluye a los jubilados y/o pensionados.

Las formas precarias de empleo que oscilan entre distintas modalidades incluidas en los conceptos “subocupados” y “ocupados con plan de empleo” constituyen el problema de nuestro análisis para evaluar el impacto de las políticas públicas en términos de indicadores de calidad de vida en territorios de desigualdad.

Para este trabajo en particular nos vamos a enfocar en el impacto que tuvo en la calidad de vida de los sujetos asistidos por el Programa “Chaco Emprende” implementado en la provincia del Chaco desde el año 2010 y que se encuentra aún vigente. Sin pretender aún generalizar nuestros resultados buscamos mostrar las evidencias recogidas a partir de entrevistas, personales y telefónicas, que pudimos obtener a partir de la identificación de algunos actores asistidos, cuya información para su localización fue suministrada por la Agencia de Empleo, organismo responsable de la implementación y el seguimiento del citado programa. Además, con estas evidencias, buscamos contribuir con dicha Agencia en la evaluación del programa y su posible

seguimiento a través de nuestras reflexiones y recomendaciones finales a partir de este trabajo.

### **Políticas Públicas de Empleo: el caso del Programa “Chaco Emprende” en la Agenda Pública del Gobierno de la Provincia del Chaco.**

Conforme a la información que hemos relevado en entrevistas con referentes del Gobierno de la Provincia del Chaco, a nivel provincial, se trabajan con dos niveles de programas:

o Nacionales: que principalmente se focalizan en otorgar beneficios al empleador (disminución en las contribuciones patronales) para la incorporación de personal en las empresas.

✓ Ley 26.940 – Ley de Promoción del empleo registrado y Prevención del fraude Laboral (vigente desde 01/08/2014).

- Microempleadores (entre 5 a 7 empleados)
- Promoción del trabajo registrado (entre 1 a 80 trabajadores)

✓ Ley 26.377 – Ley de Corresponsabilidad Gremial.

o Provinciales: también se focalizan en compensaciones al empleador sobre la masa salarial, que en el primer año alcanzan hasta un 30 % del total a pagar. Todas las líneas están dirigidas a ir eliminando paulatinamente el conjunto de Planes de asistencia, iniciados con el Plan Jefe y Jefas de Hogar y los que, sucesivamente, se han ido incorporando a esta metodología de apoyo que brinda el Estado. Ellos son:

✓ Programa de entrenamiento para el trabajo: consiste en un entrenamiento práctico que busca insertar al trabajador en el mercado laboral. Son principales destinatarios de este programa los incluidos en el PROGRESAR, Jóvenes con más y mejor trabajo, Seguro de capacitación y empleo, Seguro de Desempleo. La estrategia es incorporación del trabajador en determinadas empresas de la región, principalmente en el rubro textil.

✓ Call Center: destinado a promover el empleo joven, primer empleo e incorporar estudiantes terciarios y universitarios.

✓ Empleo Joven: consiste en un entrenamiento laboral a cargo del Estado Provincial. Jóvenes estudiantes y/o Graduados de escuelas técnicas o Agrotécnicas del Chaco, jóvenes entre 18 a 30 años.

✓ Autoempleo: al igual que el anterior, está a cargo del Estado Provincial y su administración es responsabilidad de la Agencia.

En el año 2008 se crea la Agencia de Empleo (Dec. 236/08) como organismo descentralizado en el ámbito del ex Ministerio de Economía, Producción y Empleo, con el objetivo de hacer más efectiva la búsqueda de empleo, conectando a las personas con los puestos de trabajo vacantes que mejor se adecuen a su perfil laboral y brindando capacitaciones para aumentar sus posibilidades en éxito en la contratación. En tal sentido, también asiste técnica y financieramente a microemprendimientos capaces de promover el autoempleo.



En dirección al objetivo de la citada Agencia, en el año 2010 se aprueba por decreto provincial N° 619/10 el Programa “Chaco Emprende” con el objetivo de brindar servicios financieros y no financieros a los pequeños y micro emprendedores que residen en la Provincia del Chaco, impulsando así el desarrollo de actividades productivas.

En cuanto a los servicios financieros, consiste en dos líneas de crédito, una mensual hasta \$40.000 y la otra quincenal hasta \$20.000, por proyecto, con garantía personal y otra solidaria solvente (pagaré sin protesto) mediante certificación de ingresos firmada por profesional en Ciencias Económicas, que puede destinarse a “financiar cualquier actividad productiva, forestal o industrial, que implique la transformación a través de procesos artesanales y/o industriales, de insumos primarios y materiales específicos; y la comercialización de los productos terminados.” (art. 2° Anexo I - Dec. 619/10)

La aplicación del crédito puede destinarse tanto al financiamiento de capital de trabajo y/o a la adquisición de bienes de uso o activos fijos que sean necesarios para el desarrollo de la actividad productiva objeto del crédito.

Dentro del circuito administrativo para el otorgamiento y control del crédito se instrumentan las convocatorias públicas periódicas a talleres para la presentación de las ideas, elaboración de los proyectos y solicitud del crédito. La presentación de los interesados en dichos talleres es un requisito obligatorio para la presentación de la solicitud del crédito, aunque su otorgamiento queda sujeto a la posterior evaluación técnica del proyecto presentado.

Como datos generales del Programa vigente desde el año 2010 identificamos que dentro del territorio comprendido por una de las áreas urbanas deficitarias críticas (AUDC) que analizamos en nuestro proyecto, el B° Mujeres Argentinas, la Agencia asistió a un total de 6 personas mediante esta línea de financiamiento (datos suministrados a septiembre de 2015).

En lo que sigue, exponemos el análisis de las entrevistas realizadas a los actores identificados que se pudieron localizar y que accedieron voluntariamente a respondernos bajo la pregunta central: ¿cuál fue su experiencia de vida en relación al programay en qué aspectos de su vida cree que el mismo impactó?

Dicho interrogante se corresponde con la pregunta de investigación que nos orienta en la dimensión laboral para el examen de la desigualdad y la atención de la problemática del empleo en territorios de las AUDC a través del análisis de políticas (como las habitacionales) que buscan superar, por un lado, la injusticia económica - mediante políticas de redistribución - y, por el otro, la injusticia cultural – a través de políticas de reconocimiento-, aspectos vinculantes de la desigualdad de oportunidades, por ejemplo, en el acceso a fuentes dignas de empleo y, consecuentemente, la (no) inclusión a un empleo formal.

En tal sentido, analizamos el impacto de una política pública desde una perspectiva cualitativa e integradora de la situación del sujeto destinatario, comprendiendo una noción más amplia sobre la calidad de vida de los sujetos asistidos por el programa.

## Historias de vida con rasgos comunes

Volviendo a nuestro interrogante, ¿cuál fue su experiencia de vida en relación al programa y en qué aspectos de su vida cree que el mismo impactó?

Esta pregunta nos permitió comenzar a construir el diálogo a partir del cual escuchamos las voces de las 4 personas para descubrir los principales rasgos que destacan del programa sobre sus vidas, como indicadores de reconocimiento y/o de redistribución respecto de la política analizada.

En general, son mujeres emprendedoras que lograron recuperar su dignidad luego de haber sido víctima de alguna injusticia, por diferencias o desigualdad, a partir de situaciones familiares, sociales, culturales. Para cada una de ellas, el programa significó la posibilidad para la recuperación y/o fortalecimiento de una actividad que les permitió reinsertarse socialmente o sostenerse económicamente y a su familia a través del trabajo que desarrollaron con el programa.

Pero a su vez, existen rasgos distintivos y particulares en los distintos casos propios de la historia de vida por la que llegaron al programa, a saber:

- En efecto, Irma (58) trabajaba como ama de casa hasta que su esposo quedó excluido del mercado laboral por un problema de salud (EPOC). El programa significó la posibilidad de desarrollar una actividad independiente, “no es por nada, pero yo no quería trabajar de empleada doméstica”, y fue así que habiendo “quedado fuera del sistema” sin posibilidades de ingresar a un trabajo formal, se lanzó a “un pequeño emprendimiento familiar”. Teniendo conocimientos previos de la práctica del oficio del tejido en telares, que aprendió de pequeña en el campo con su abuela, desarrolló un proyecto para fabricar bastidores. Esto fue en el año 2011, comenzó con \$5.000 que le permitieron comprar sus primeros insumos. A partir de allí, creó su emprendimiento y desarrolló su mercado a partir de sus propios alumnos de los cursos de tejido que dicta en distintos lugares del Gran Resistencia. “Los bastidores son especiales, con formas que diseñamos especialmente nosotros (con su esposo).”

Entendemos que en su caso el programa significó el reconocimiento por la reconstrucción de un contexto familiar ante el cual ambos miembros, como sostén principal, quedaron excluidos del sistema, uno por cuestiones de salud y la otra por falta de educación.

Asimismo, el programa significó proceso de reparación y de reconocimiento de la mujer en su condición de tal dentro del núcleo familiar, lo cual se evidencia en el orgullo de la actividad que realiza y el apoyo que recibe de su esposo.

- En cuanto a Mercedes (49), tiene seis hijos y nos recibió en su casa. Con orgullo nos habló de sus “creaciones de bijouterie”, las que siempre había tenido como un hobby, y luego comenzó a anexar cosas. En principio, por acceso a una máquina de la cual no se quiere desprender: “me dijeron si la quiero vender pero no.”

“Hacía pañuelos para uniformes para las escuelas que era a dónde tenía acceso para entrar.” Le encantaría poder seguir haciendo eso pero sus



Máquina de coser Overlock

estudios actuales no le dejan tiempo para dedicarse. Ahora está terminando su Profesorado de Educación Especial. Cuando se acercó a la Agencia habló con la Subsecretaria y le comentó lo que hacía, y entonces hizo la capacitación, en el año 2011. Había llevado en ese momento su maletín y tenía sus creaciones, y espontáneamente la funcionaria le expresó que tenía que continuar porque ella era vendedora. Así se sumó al programa y comenzó a trabajar con la CAME, viajó a Buenos Aires, se vinculó con otras emprendedoras y aprovechó para hacerse de insumos para el emprendimiento, con los fondos del programa también. Hace 3 años que dejó esa actividad, pero entonces estuvo inscripta en el Monotributo y también pudo devolver el crédito, le alcanzaba para cubrir todo. Su esposo trabaja como empleado de comercio. Mientras hizo el emprendimiento ella manejaba su plata, pero luego que dejó la actividad ya estaba ajustada. “Pero por suerte me salió la beca del bicentenario y con eso le ayuda peso puedo seguir estudiando, me alcanza para comprar los materiales”. En el emprendimiento la ayudaba su nuera. Trabaja con venta en locales por consignación. Desarrolló estrategias de ventas, registros de sus operaciones, vendió en ferias y por venta ambulante, saliendo todas las mañanas a distintas instituciones públicas y haciendo con el tiempo su clientela.

Figura 3: Entrevista del equipo de investigación en la casa de Mercedes. B° Mujeres Argentinas. Resistencia, Chaco.



La actividad a la cual hoy ya no se dedica pero que, sin embargo, le permitió recobrar la confianza en sí misma, su dignidad como mujer trabajadora en el seno de su familia y así lograr retomar sus estudios de magisterio para dedicarse a enseñar a personas con capacidades diferentes no nos resulta un hecho fortuito sino más bien digno de un ser especial que descubrimos durante nuestra entrevista, un ser con alma de artesana y con amor por el prójimo.

- Georgina, joven de apenas 32 años, Ingeniera Química. Una persona por completo interesante, inquieta, movедiza, con una maestría pendiente en Administración de Negocios. Trabaja en Bromatología de la Municipalidad de Resistencia, y su familia es residente del B° Mujeres Argentinas, donde además desarrolló una planta para la elaboración de milanesas a partir de carne modificada. Instaló la planta pero nunca estuvo operativa. Víctima de una traición amorosa, en el momento de solicitar el crédito trabajaba con su expareja en una chipacería, en donde destinó parte de los \$25.000 que obtuvo con el crédito. En la actualidad, solo quiere salir adelante haciendo frente a la

situación de haberlo perdido todo y endeudada. Pese a ello, su formación le permite enfrentar positivamente la adversidad y salir adelante con un trabajo formal en el Municipio y dando clase en escuelas hasta las 23 cada noche.

Principalmente destaca que el programa le permitió desarrollar sus conocimientos para el desarrollo de proyectos y le gustaría asistir a otras personas para que puedan acceder porque lo considera una excelente oportunidad y experiencia valiosa para formar vínculos que ella supo lograr participando con otros emprendedores de las distintas actividades de capacitación y de venta que desarrollaba el programa.

- En el caso de Mónica, nos atendió disculpándose por no tener demasiado tiempo para un encuentro personal, que lo veríamos más adelante... ya que la actividad por la cual trabajó el programa le ha dado mucho trabajo en la panadería que desarrolló, trabaja con todos los miembros de su familia, sus hijos son profesionales, uno graduado en Ciencias Económicas y a nombre de quién ha obtenido el acceso al programa.

### **Algunas de contribuciones para seguir reflexionando**

Las evidencias recogidas mediante estas entrevistas permiten establecer que el alcance del impacto del programa no solamente permite superar la situación de desempleo del actor destinatario del programa, sino que se extiende a la recuperación de su dignidad humana, el desarrollo y/o fortalecimiento de vínculos sociales fuera de su territorio, la inclusión del sujeto al mercado de trabajo a través del emprendimiento personal de actividades productivas que desarrollan creativamente los sujetos abriendo sus propias oportunidades de reinserción y desarrollo económico y, finalmente, la finalización de su educación formal.

Estas evidencias de alguna manera pueden validar, en términos de las oportunidades que han significado para sus actores en tanto el impacto que ha sido obtenidos en ese sentido, la política de intervención del estado en este caso dirigidas hacia determinadas situaciones de desempleo o precariedad laboral.

Sin embargo, como recomendación para mejorar la implementación de dichas políticas públicas y sostenerlas en el tiempo, sugerimos la implementación de un sistema de seguimiento que permita identificar el impacto de dicha intervención en términos de resultados integradores desde una visión holística del sujeto asistido, por ejemplo, interpretando las redes sociales que se conforman en torno al territorio en el que habitan los actores que intervienen en el programa y su situación socio- económica y familiar.

### **Referencias bibliográficas**

BARRETO, M (2010) El concepto de "hábitat digno" como meta de una política integral de áreas urbanas deficitarias críticas, para la integración social desde los derechos humanos. Revista INVI N°69/mayo 2010/Volumen N°25: 161-187.

BARRETO, M y BENÍTEZ, MA (2011) Un abordaje integral, participativo y progresivo para la atención de situaciones habitacionales urbanas críticas. Taller Vivienda, Salud y Ambiente. INMeT.

BARRETO, M; ALCALÁ, L; BENÍTEZ, MA; FERNÁNDEZ, ME; GIRÓ, M; PELLI, MB; ROMAGNOLI, V (2014) Áreas Urbanas deficitarias críticas como unidades de interpretación y abordaje de los nuevos territorios periurbanos. En: UPE11. Conducir transformaciones urbanas. Libro digital. Tomo I- Trabajos completos. International UrbanPlanning and EnvironmentAssociation (IUEPA)- Instituto de investigaciones y políticas del ambiente construido (IIPAC) – Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) – Universidad Nacional de La Plata (UNLP). La Plata, Argentina.

BENITEZ, M.A., ROMAGNOLI, V., CESANA BERNASCONI, M.I., SAKAMOTO, G. (2014) Territorios de desigualdad. Revista THEOMAI n° 30 segundo semestre de 2014. UNQ. / CONICET. [http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO\\_30/11\\_Benitez-yOtros\\_paPDF\\_\(theo30\).pdf](http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_30/11_Benitez-yOtros_paPDF_(theo30).pdf)

CESANA BERNASCONI, M (2014) Representaciones sociales sobre la sociodinámica “políticas de empleo- trabajo precario y áreas urbanas deficitarias críticas” del Gran Resistencia, Chaco (Argentina). Trabajo completo presentado a las III Jornadas Nacionales sobre estudios regionales y mercados de trabajo y V Foro SIMEL – Mesa 7. Universidad Nacional de Jujuy: San Salvador de Jujuy, Argentina. Disponible en: <http://www.academica.com/iii.jornadas.nacionales.sobre.estudios.regionales.y.mercados.de.trabajo/proceedings>

Decreto 619/10 Programa “Chaco Emprende” (31/03/10)

Decreto 925/13 Prórroga del Programa “Chaco Emprende” (13/05/13)

Di virgilio, MM y Perelman, MD (2014) Ciudades Latinoamericanas: desigualdad, segregación y tolerancia. Buenos Aires: CLACSO. ISBN 978-987-722-019-3 Ebook

FRASER, N. (1996) Redistribución y Reconocimiento: hacia una visión integrada de justicia de género. New Schol of Social Reserch. RIFP/8 pp18-40

INDEC (2008) Cambios en el mercado de trabajo durante el periodo 2003 – 2008. En: [http://www.indec.gov.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=4&id\\_tema\\_2=31&id\\_tema\\_3=58](http://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=4&id_tema_2=31&id_tema_3=58) (Recuperado el 22/10/2015)

PrévôtShapira y Pineda (2008) Buenos Aires: la fragmentación en los intersticios de una sociedad polarizada. Revista Eure, vol. XXXIV, N° 103, pp. 73-92, diciembre 2008. Sección Artículos.

Subirats, J (2001) El análisis de las políticas públicas. Departament de Ciència Política i DretPúblic. UniversitatAutònoma de Barcelona.GacSanit 2001; 15 (3): 259-264. Disponible en: <http://cgpp.app.jalisco.gob.mx/images/El%20análisis%20de%20las%20políticas%20publicas.pdf> (Recuperado el 22/10/2015)

Wacquant, L (2013) Los condenados de la ciudad: Gueto, periferias y Estado. 2° Edición- Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

## Entrevistas

1. Subsecretaria de Empleo del Gobierno de la Provincia del Chaco.
2. Directora de Agencia de Empleo del Gobierno de la Provincia del Chaco.

3. Mujeres emprendedoras del B° Mujeres Argentinas. Entrevistas realizadas entre agosto y septiembre de 2015.